

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero: 60. En Portugal, 30. En Ultramar, 40. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios de UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Martes 17 de Octubre.

OBSERVACIONES.

Año XIV

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS  
PARIS: Agencia franco-hispano-ortuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vayan certificadas. Las cantidades que se nos remiten en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.650

## UN PASO POR LAS PROVINCIAS

V

Nuestros lectores nos permitirán que de un solo salto pasemos de la provincia de Albacete a la de Segovia; que otros más grandes dan ciertos hombres que de la oscuridad ó medianía en que se encontraban los vemos de repente subir (permitásenos la hipérbolo) hasta los cuernos de la luna.

La provincia de Segovia! Cualquiera que visite sus montañas, cubiertas de una vegetación forestal abundante; cualquiera que estudie el curso de sus ríos, útiles todos para ser aprovechados por la industria y la agricultura; cualquiera que pasee por sus zonas más productivas, penetre en sus cabezas de partido y contemple esa mezcla que, por antagónica que sea, resulta agradable, entre lo feudal y lo moderno, entre lo sedentario y lo agitado de la época actual, no podrá menos de decir para fuera ó para dentro de su capote:

—Decididamente, esta provincia, con las especiales condiciones con que hubo de enriquecerla la naturaleza, debe ser una de las más prósperas, de las más ricas de toda la Península.

Esto podrá decir el que la observe con alguna detención; pero, desgraciadamente, no es así.

La provincia de Segovia, es verdad, debiera ser una de las más ricas, de las más industriales, de las más feraces; pero una serie de calamidades, de defeciones, de descuidos gubernamentales y, sobre todo, de abandono de sus propios hijos, no tan sólo la han empobrecido, sino que la han hecho perder la importancia que hubo de tener hasta la guer-

ra de la Independencia, en que comenzó rápidamente su descenso.

Era la provincia de Segovia uno de los centros más productivos de las ricas lanas merinas, que fueron un tiempo la envidia de la Europa.

En sus valles y montañas nuestros ganaderos poseían las mejores castas de moruecos, cuyas cabezas pagaban los extranjeros á precio de oro, á pesar de la prohibición que existía, conforme las antiguas leyes del ramo de la Mesta; los sexmes en que estaba dividida la provincia eran centro de pastos abundantes; los ríos contenían en sus márgenes infinidad de lavaderos para la limpieza y purificación de las lanas, y tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, numerosas fábricas arrojaban á la actividad del comercio aquellos famosos paños segovianos de que el mismo Carlos III hacia gala de vestir.

Competía Segovia con las provincias extremeñas en la natural riqueza de sus dehesas y productos pecuarios: los grandes de España, los ascendientes de los que hoy buscan en el extranjero los productos refinados y engañadores de una industria mistificada, tenían á gala el sostener en aquella provincia riquísimas cabañas merinas, y á tal llegó la importancia de la producción como de la industria pañera, que por donde quiera, en nuestro suelo y en tierra extranjera, acudían todos á proveerse del paño segoviano ó de Castilla.

Conservábase por esta causa la riqueza de los montes de la provincia; los terrenos más productivos no habían pasado á manos especuladoras para destruir la espléndida vegetación forestal; la agricultura prosperaba á causa de

la abundancia y feliz independencia en que vivían sus moradores, y respecto de la principal riqueza, ó sea la pecuaria, eran tales las leyes y exenciones de que disfrutaba, que hombres entendidos creyeron oportuno trazar un límite prudencial á fin de que la ganadería no perjudicase á la agricultura, ni la agricultura pudiera ser un obstáculo para el floreciente estado de la ganadería.

Campomanes, Jovellanos y otros grandes estadistas del siglo pasado, escribieron luminosos informes acerca del particular, puesto que la prosperidad de la industria lanifera de la provincia de Segovia y de otros centros productores de la misma materia, principiaban á perjudicar á la producción agraria. Mas no por las medidas que se adoptaron en tiempo de Carlos IV decreció la importancia de la provincia, sino, antes al contrario, encontró mayores elementos de engrandecimiento con aquellas disposiciones.

Crecieron, pues, las aspiraciones industriales; siguió funcionando la fabricación de paños, llegando hasta ser moda el vestir con los que aquella provincia producía, y el mismo Carlos IV no se atrevió á romper con las tradiciones de Carlos III, que sólo vestía los paños segovianos, excepto en los días de las grandes ceremonias de la corte.

Y era tal el afecto que este último monarca profesaba á los productos segovianos, que teniendo en una ocasión que recibir á un embajador con traje de corte, le dijo en un momento de confianza:

—No soy partidario de estas audiencias, porque tengo que despojarme, siquiera sea por pocos momentos, de mi querido traje de paño de Segovia.

Más como este asunto merece

mayor extensión de lo que puede caber en un artículo de periódico, continuaremos en otro ó otros lo que nos resta por decir acerca de la provincia que nos ocupa.

El director general de Correos y Telégrafos nos ha remitido un volante, en donde se lee lo siguiente:

«A consecuencia de la queja del director del periódico EL POPULAR, referente á que un paquete con 13 números de dicho diario, que remite á su correspondiente en Gibraltar, no llega completo á su destino, se ofició en 15 del mes próximo pasado al administrador de Cádiz, quien á su vez dió traslado de la comunicación á los administradores de las estafetas de San Fernando y Algeciras.

La principal de Cádiz, con fecha 28 del próximo mes, remite á este centro copias de las contestaciones de aquellas subalternas, en las que dicen que, el referido paquete llega á ellas en perfecto estado de integridad, y en la misma forma es entregado al capitán del buque que lo conduce á Gibraltar.»

Damos las gracias más expresivas al Sr. D. Cándido Martínez por su interés atendiendo las justas quejas de la prensa, por más que en el presente caso, y aun cuando nos sirvan de agradable satisfacción las explicaciones que nos da, no se haya averiguado de una manera práctica qué empleado del importante ramo de Correos pudo haber distraído el paquete á que nos hemos referido.

Aun cuando nunca ponemos en duda la integridad de los empleados en las administraciones subalternas á las que D. Cándido Martínez se haya dirigido, no nos parece que aquellos fueran á denunciar sus hechos ante la superioridad, por más que repetimos una y mil veces que no los concebimos capaces de ello.

¿Y los de los vapores, no tienen su responsabilidad?

Más como este asunto merece

Dice un periódico:

«Al despedirse el duque de la Torre de la Reina Isabel manifestó que al formar la izquierda no le guiaba más propósito que el de constituir un partido en el que tenían cabida todos los elementos liberales.

«Eso es lo que hemos dicho nosotros. Que al señor duque de la Torre no le guiaba más propósito político que el de constituir á los fusionistas.»

El país los tiene licenciados al conocer y deducir las consecuencias que acarrearán sus proyectos económico-administrativos.

Por manera que al señor duque de la Torre se le han anticipado las masas numerosas de todos los contribuyentes.

Habla El Liberal:

«Ayer almorzaron en casa de los condes de Sedano los señores duque de la Torre, Beranger, Topete, y otras varias personas.

«Buena señal! Los conservadores y los de la izquierda ya comen juntos.»

Pero se separarán en cuanto el Sr. Sagasta pierda la poderosa base en que se apoya, única que le sostiene con perjuicio de la opinión pública.

Tomamos de un colega lo siguiente:

«Las reformas de Gracia y Justicia tropiezan, como es natural, con inconvenientes que hacen que no se realicen tal como las imaginó el Sr. Alonso Martínez.

Segun se dice, estaba preparado el decreto dividiendo á los escribanos de actuaciones en dos categorías. De lo criminal y de lo civil. Estos han elevado multitud de quejas, y se dice también que se ha disuelto que en las capitales donde existen tribunales de partido, los escribanos sean en lo criminal secretarios de instrucción, y en lo civil secretarios de actuaciones y sólo allí donde no constan sino jueces de instrucción, los escribanos tendrán un sólo carácter, con lo que cesarán las quejas.»

diata; de ese modo pasareis vuestros últimos días en el país que os vio nacer.

Raboisson no pudo contenerse, y se levantó trasportado.

—¡Oh, sois una linda seforital exclamó mirando á Margarita con entusiasmo; no os pareceis á vuestro brutal padre, que sólo me dirige malas palabras. Sea enhorabuena. Tendré una granja, y vacas, y viñedos. ¡Con qué envidia me van á mirar en el país, al cual no osaba volver con la máquina de afilar al hombre, y pobre como salí hace cuarenta y cinco años!... Apuesto que quier cosa á que todavía habrá en la aldea alguna bonita muchacha que me quiera por marido, y aun tal vez alguna más encopetada que no me deoñará.

Margarita dejó al vagabundo entregarse un momento á sus risueñas esperanzas, y luego le interrumpió así:

—Ya comprendéis, señor Raboisson, que asegurando vuestra tranquilidad nosotros debemos tomar también nuestras precauciones para asegurar la nuestra.

—¿Qué hareis, pues, preguntó el amolador, temiendo la revocación de aquellas brillantes promesas.

—Estipularemos en el contrato que si salís de la Anvernia una

vez siquiera para venir al Delfinado, la granja y todas sus dependencias nos volverán á pertenecer inmediatamente. Además, si acaso perdiésemos vuestra fortuna por una indiscreción de vuestra parte, la granja volverá también á poder nuestro, y tendremos derecho para echaros de ella; el escribano hallará modo de poner todo eso en el documento sin inspirar sospecha alguna.

—¡Oh! ¡eres un ángel! exclamó Martin Simon corriendo hacia su hija con los brazos abiertos; yo no había pensado en eso. Tu plan es admirable. Nos hemos salvado.

Margarita se sonrió con dulzura, y se volvió hacia Raboisson, que reflexionaba apoyándose sucesivamente en uno y otro pié, dando vueltas entre los dedos á su gorro de lana.

—¿Y bien, le preguntó, no os convienen esas condiciones?

—Si, sí, contestó con precipitación el amolador; tampoco creo que me tendría mucha cuenta permanecer en este país, donde vuestro padre no tiene más que pronunciar una palabra... ¡Vaya! es negocio convenido. ¿Cuándo tendré mi granja, mis vacas y todo lo demás?

Margarita miró á su padre como para consultarle.

—Hasta de aquí á un mes ó dos no será posible satisfaceros, dijo Martin Simon; necesito tiempo para escribir á mi agente de negocios, ó enviar una persona cualquiera á esos lugares, á fin de verificar la adquisición de la primera granja que se halle en venta.

—¡Dos meses! dijo Raboisson, es un plazo muy largo. ¿Dónde estará hasta entonces?

—¡Aquí no podéis permanecer! exclamó el montañés con tono perentorio; vuestras indiscreciones cuando estais embrigado podrian ser peligrosas en la aldea, infundiendo á vuestras gentes ciertas ideas, á que están ya sin duda algo inclinadas. Iréis á Briangon á esperar que todo esté terminado; con ese objeto os daremos algunos escudos.

—¿Y cuándo partiré para Briangon?

—En este mismo instante; no quiero que os vean por más tiempo en mi casa.

Margarita se acercó á la ventana y echó una mirada al sol, que descendía rápidamente detrás de las montañas.

—Parece que me dijo á media voz, es ya muy tarde; la noche avanza, y el pié de ese hombre no es muy seguro.

—Yo no quiero partir esta tarde

para Briangon, dijo el vagabundo con aire de desconfianza mirando al montañés; no he olvidado vuestras amenazas, bailío, y no quiero que me hallean mañana en el fondo de un precipicio y digan que me he caído por casualidad. Ahora que voy á ser rico no quiero morir.

—¿Quién habla de haceros mal alguno? replicó Martin Simon con impaciencia; queidais, pues, aquí si quereis, hasta mañana por la mañana; ya otras veces os he dado hospitalidad en mi casa y os la daré también hoy; pero mañana al amanecer, y no más tarde, quiero que partais para Briangon.... Y pensad que si aquí ó en otro lado dejais sospechar siquiera vuestras pretendidas descubrimientos, todo quedará roto entre nosotros.

—¡Oh! yo no diré nada; pero caminad recto vos también, porque si no....

—Nada de amenazas, interrumpió la joven; mi padre cumplirá lealmente su palabra, y tened presente, señor Raboisson, que no tenéis derecho de juzgarle tan mal como lo hacéis.

El amolador se aseguró de que Martin Simon se hallaba al otro extremo de la mesa y que, por lo tanto, no podía oírle, y dijo á la jó-

## MINA DE ORO

POR

ELÍAS BERTHET.

—Una granja, cuyo propietario seriais por documento autentificado, y la cual podríais legar al morir á quien quisierais.

—Y viviría en ella como un señor, como un cural exclamó el anciano maravillado; pero, ¿donde está esa granja?

—Sois auvernés, ¿no es verdad?

—De la parroquia de la Grande-Motte, cerca Saint-Fleur, muy lejos de aquí.

—Pues bien; se os comprará la propiedad de que hablamos en la misma parroquia de la Grande-Motte ó en cualquiera otra inme-

Todas las conversaciones ayer giraban exclusivamente sobre la conferencia que al parecer se celebró en casa del Sr. Abascal entre los señores duques de la Torre y Sagasta.

La Correspondencia dice, acerca del particular, que la invención más corriente entre enemigos del Gobierno era la de decir que el Sr. Sagasta se había puesto a disposición del general Serrano.

Nada de particular nos ofrecería a nosotros semejante versión porque ya, á la altura á que han llegado los acontecimientos, el señor presidente del Consejo debe ir meditando (si ya no ha hecho el estudio) en qué forma más conveniente para los fusionistas debe caer del pedestal en que se ha colocado, para que, en lo futuro se encuentre con algún derecho, aun cuando este sea todo lo efímero y baladí que quiera, para volver á figurar en la candidatura del nuevo Gabinete.

Por de pronto El Correo declara que el duque de la Torre y el presidente del Consejo siempre ha, sido muy buenos amigos en su trato particular, y que no sabe una palabra de la conferencia.

Este dato que apuntamos del diario ministerial no deja de venir á confirmar nuestras creencias.

El Sr. Sagasta busca el medio de caer con fortuna, acaso ingrestando como simple soldado en el partido la izquierda obrera.

Ahora veremos si el Sr. duque de la Torre le fia y logra que entre en caja.

Está ya corriendo la segunda quincena del mes de Octubre, y nada dice la prensa de la gran reunión que en esta época debía verificarse para exponer los trabajos que se han hecho acerca de la suscripción nacional para el fomento de nuestra Marina de guerra.

Nada sabemos de la comisión que se nombró á fin de que pasase á La Granja para que S. M. el Rey figurase al frente de esta suscripción, y tampoco nada sabemos de cuándo ni cómo se reunirá la junta nombrada para el objeto, á fin de llevar adelante los trabajos que se marcaron en la última reunión celebrada en la Económica Matritense.

¿Tendrán la bondad nuestros estimados colegas La Patria y El Correo Militar de decirnos en qué consiste tal paralización?

De nuestro estimado colega El Correo Militar:

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el contenido de un despacho que acabamos de recibir, y que dice así:

«PARÍS 14.—Una compañía francesa trata de establecer una gran factoría en la costa occidental de Africa al Sur de Marruecos, para dedicarse especialmente á la exportación de oro en polvo, goma y otros productos de aquella región.»

Ya ve el Gobierno que lo que nosotros nos hacemos teniendo ha e veinte años el derecho adquirido, lo va á hacer una compañía francesa.

«Dejaremos de ser... abandonados alguna vez?»

Y más que abandonados. Porque mientas nuestro Gobierno se contenta con mantener la integridad de nuestros derechos, Inglaterra y Francia no se andan por las ramas y se establecen al Sur de Marruecos.

¿Cuándo abandonaremos nuestra proverbial apatía de llegar siempre tarde?

Sin comentarios por nuestra parte, porque todos cuantos pudieran hacerse están contenidos en las líneas que vamos á copiar, replicamos á La Iberia que abra bien los ojos y aguce los oídos para ver y oír lo que La Epoca cuenta sobre el modo de cobrar la contribución territorial.

Dice así: «Un apreciable suscriptor nuestro, que es contribuyente por territorial en la provincia de Cáceres, nos envía curiosos detalles sobre el procedimiento que

allí se ha adoptado para que la recaudación al tipo de 16 por 100 produzca más que antes al de 21. Es el mismo á que se ha recurrido en todas partes, en virtud de las instrucciones enviadas á los delegados de Hacienda por el ministro del ramo, y que consiste en aumentar la riqueza imponible porque sí, sin hacer caso de las protestas de los interesados, ni hacer las comprobaciones que exige terminantemente la ley de 31 de Diciembre de 1881.

El expresado suscriptor nos envía los recibos de contribución que ha satisfecho en el último trimestre, y resulta que por la contribución de inmuebles, más el impuesto de la sal, se le exigen 2 149 pesetas sobre una finca rústica que tiene arrendada en 8.000.

Tributa, por lo tanto, á razón de 27 por 100, y deducidos los cargos municipales, paga al Tesoro más del 23.

De esta manera ha aliviado el ministro de Hacienda á los contribuyentes que La Iberia supone beneficiados, cerrando los ojos á sus justas quejas.

Verdad es que las reformas fusionistas no afectan al bolsillo de los diarios ministeriales.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden otorgando á la Sociedad general de obras públicas la concesión del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rapita.

—Otorgando que por la dirección general de agricultura se adquieran los tubos de primera y segunda vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El Ayuntamiento de San Fernando, que en el remate del impuesto de consumos no había conseguido nunca obtener más de 472.005 pesetas, acaba de subastarlo ahora por término de dos años, por el sistema de pujas á la llana, en la cantidad de 593.125 pesetas anuales.

El aumento de 121.120 pesetas obtenido hoy ha animado á aquel Municipio, que cuenta poder atender desahogadamente á sus compromisos y emprender grandes obras, de que carece la población y que se consideran de urgente necesidad.

La Guardia civil de Linares ha descubierto un importante robo y sus autores.

Parece que dentro de aquel término municipal encontró dos grandes partidas de cerdos y cabras, y como las costestaciones que dieron los conductores respecto á su procedencia eran por de mas contradictorias, entrando en sospechas, les pidieron los documentos personales, á cuya demanda emprendieron la fuga los dos que á arcían como dueños del ganado, siendo detenidos al fin juntamente con los cuatro pastores, 180 cerdos y 240 cabras.

Se calcula el importe del robo en 90.000 reales.

La frecuencia con que ocurren en Villareal contiendas de las que resultan muertos y heridos, ha hecho que el gobernador de Jaen envíe á aquel pueblo mayores fuerzas de la Guardia civil y un inspector de Orden público.

La sociedad de la Polenta está organizando en París un gran concierto á beneficio de los inundados de Italia, de la misma manera que el que se verificó para el socorro de los inundados de nuestras provincias de Levante.

Ayer á las cinco de la tarde se celebró la anunciada conferencia entre los Sres. Martos y duque de la Torre. Este presentó al Sr. Martos, según nuestras noticias, la fórmula que ha de servir de base para el programa del nuevo partido, y que consiste en la Constitución de 1869 con ligeras variantes que no afectan á la esencia de aquel Código.

Parece que el Sr. Martos le aceptó y que así lo declaró hoy El Progreso.

La Guardia civil de Crinosa de Carvera (Burgos) ha capturado ayer una mujer, presunta autora del incendio de un corral de Valdeando, el cual, corriendo á una fabrica de aguardiente contigua, y de esta á la parada de caballos, prendió el fuego en todos los cuarteles, quedando reducidos á cenizas los edificios mencionados y muriendo entre las llamas 175 cabezas de ganado lanar y cabrio.

La Guardia civil de Tamarite (Huesca) capturó ayer en Estiche y Santa Lucina, á ocho sujetos presuntos autores de los robos cometidos en los trenes de mercancías la noche del 17 de Septiembre y 13 del actual, ocupándoseles tres caballerías y dos carros cargados de mercancías diversas, cuyas clases y marcas corresponden exactamente á las de los citados trenes.

En Banda (Orense) han sido capturados por la Guardia civil dos sujetos,

presuntos autores del asesinato cometido en la noche del 14 en la parroquia de Rivero en la persona de José Pérez Rodríguez y heridas graves inferidas á Jesús Badaz de Baños.

A las siete de anoche fué sorprendida una partida de juego en una sala interior del café de Bornos, en Huelva. Los jugadores, con el dinero y las barajas, han sido puestos á disposición de los tribunales.

En el Bolsin no hubo anoche operaciones al contado; á fin de mes quedó el consolidado á 29 07 1/2 y á 29 27 1/2 á fin de próximo; operaciones; dudoso.—Grijalba

La Asociación para la enseñanza de la mujer abrirá las clases de las tres escuelas que sostiene el 3 del próximo Noviembre, para cuyo día quedarán concluidas las obras de ensanche y de reforma que se están ejecutando en sus locales.

La matrícula continuará abierta hasta el 15 del propio mes.

Los profesores fijaron el máximo de las alumnas que pueden concurrir á las respectivas clases, y si el de las matriculas excede del número que fijasen, la junta directiva procurará aumentar el profesorado y los demás medios necesarios para que todas reciban las enseñanzas á que aspiran.

Una de las mejoras que se proyectan es la elevación de la Escuela de Telegrafía á Escuela de Correos y de Telégrafos, ampliando el programa de sus asignaturas con las de Geografía ó itinerarios postales y telegráficos y de Legislación, y tratados internacionales del servicio de comunicaciones.

El 20 del corriente terminarán los exámenes extraordinarios privados correspondientes al último curso, y el 21 empezarán los públicos.

Las dificultades que se oponen á la realización del empréstito municipal son cada día mayores.

La comisión de Hacienda se propone presentar la dimisión antes que se discuta este proyecto, fundándose en que los nombramientos de comisiones y sub-comisiones especiales para entender en este asunto, constituyen una censura indirecta, ó cuando menos una falta de confianza para la comisión de Hacienda, llamada en primer término á entender en asuntos de esa índole.

Cuando se trata de empréstitos siempre ocurren más ó menos disgustos porque la índole del asunto se presta á ellos.

Veremos cómo la comisión de Hacienda del Ayuntamiento se las da buena para que los fueros de que debe alardear no queden desprestigiados.

El Correo anunció anoche que los ministros iban á reunirse en Consejo para ocuparse, entre otras cosas, del modo de arbitrar recursos para aliviar los desastres causados por un ciclón en la isla de Cuba.

Efectivamente, anoche no hubo Consejo.

Asmodeo anuncia las siguientes botas:

El pintor D. Enrique Mérida con la hermana del pintor Mr. Bonat.

El tenor D. Fernando Valero con la prima donna R. Ootovitch.

La señorita de Alissopp con el capitán de Estado mayor Sr. Torres Quedo.

El autor dramático Sr. Cavestany con doña Margarita de Anduza.

Y, por último, la hija de un banquero, director de uno de nuestros establecimientos de crédito con un jó en Ananciero.

En Valencia ha sido denunciado El Universo.

Mu. lo sentimos el percance del colega, pues no se contentan ya con menos los fusionistas que con El Universo.

Pero esto lo aplastará.

Un colega habla de cosas oídas ayer en el Congreso, en la forma siguiente: «Un detalle importante.

Un ex diputado interpelló al general Lopez Dominguez, preguntándole: «¿Y los conservadores?»

«Puedo asegurar, casi competentemente autorizado, contestó el general, que los conservadores ven con gusto el giro que toman las cosas, y si la Constitución del 69 se restablece, la respaldan.»

Si es un hecho consumado, cómo la historia podría retrotraerse, cuando lo escrito, escrito queda?»

Los conservadores lo que hacen es acabar para siempre con los fusionistas, como lo apetee el país.

Son muchos los periódicos que presentan ya al Sr. Sagasta como arrepenitido y confesando sus debilidades al señor duque de la Torre.

En esto no vemos nada de particular: lo lógico es el arrepentimiento; lo inverosímil es creer en que la penitencia pueda inducir al Sr. Sagasta á la enmienda.

Además las desastres y pecados cometidos en perjuicio de las clases contribuyentes, no pueden perdonarse mas que en el cielo; es decir, fuera del infierno del Poder.

La dirección de Obras públicas se ocupa en reunir todas las peticiones que las Diputaciones provinciales, el comercio, varios agricultores y varias Ligas de contribuyentes han elevado al ministro de Fomento en demanda de la reforma de las tarifas de ferro-carriles, con objeto de llevarlas al seno de la comisión encargada del estudio de las mismas.

La junta provincial de agricultura, industria y comercio de Valencia ha solicitado de la dirección general que se permita el cultivo del arroz en las fincas que se hallan enclavadas en el coto reuendo de los arrozales frontizos de la Albufera, por ser tierras naturalmente pantanosas, con lo que se evitarán los perjuicios que hoy se irrogan á aquellos propietarios.

Demánde esta autorización sin las dilatorias formalidades de expedientes parciales y acotamientos que forzadamente han de ocasionar gastos imposibles para la mayor parte de los propietarios.

Anteayer á las dos de la tarde, y cuando S. M. la Reina doña Isabel iba á sus habitaciones apoyada en el brazo del señor marqués de Novaliches, se encontró al señor duque de la Torre que bajaba de la real cámara.

El general Serrano subió de nuevo la escalera para acompañar á la augusta señora, que recorrió la galería de Palacio llevando á derecha é izquierda á los generales que mandaron los dos ejércitos que combatieron en el puente de Alcolea.

El señor duque de la Torre permaneció largo tiempo en la cámara.

El general Beranger y el marqués de Sardoal cumplieron también ateoche á la augusta señora.

En dos mil reales ha multado el gobernador de Madrid á cada uno de los cuatro sujetos que fueron detenidos anteayer tarde revendiendo billetes de la Plaza de Toros.

Inmediatamente despues que sea conocida de una manera oficial la fórmula acordada para la organización de la izquierda diástica, reunirá el Sr. Navarro y Rodrigo á los diputados que le son adictos para discutir y resolver si deben asociarse al movimiento iniciado por el duque de la Torre.

Esto quiere decir que el Sr. Navarro y Rodrigo, con todos sus amigos, se le escapa de entre las manos al Sr. Sagasta.

Los Sres Cánovas de Castillo y Romero Robledo, se proponen pasar una temporada en Andalucía.

Hacen perfectamente bien, para que los fusionistas se tiren ellos solos los trastos de la casa á la cabeza.

Lo malo es que resulta herido de muerte el país con semejantes demostraciones de sincero cariño.

El Siglo no puede contener un enfado viando que todos los hombres públicos más significados andan celebrando provechosas confrencias para ponerse de acuerdo en los nuevos principios políticos que parece ser habian en breve de prevalecer, sin que nadie, absolutamente nadie, se acuerde del general Martinez Campos.

El órgano del ministro de la Guerra empuña el disparador de la ametralladora y dice lo siguiente:

«En los círculos políticos siguen discutiéndose los problemas pendientes. El trabajo de los factores de la llamada izquierda reviste todos los caracteres de una verdadera conjuración. Y así habla que tratarla.»

«Esto puede tomarlo el duque como un aviso de superior jerarquía, porque de aquí á Canarias ó Fernando Pó, no hay mas que el despertar un día de mal humor, y es asunto concluido.»

A las tres de la tarde de ayer se iba á celebrar la corrida de toros en la plaza provisional construida en el barrio de La Guindalera. El delegado especial del señor gobernador, D. Tomás Porta, despues de reconocer los tablados, dió orden de suspender la becerrada, en vista de las pocas seguridades que ofrecían aquellos. El público no pudo ser detenido, y al subir otra vez á los tablados dos se hundieron, cogiendo debajo á varias personas, que fueron auxiliadas por las fuerzas de la Guardia civil y las autoridades de aquel barrio.

Han sido curados en la Casa de socorro del centro cooperativo del barrio ocho personas entre heridos y contusos, siendo el de mas gravedad un jóven de catorce años, llamado Pedro Losche, que se rompió la tibia izquierda, y tuvo que ser trasladado en camilla al Hospital de la Prucesa. Los demás heridos, despues de curados, fueron conducidos en carruaje á esta corte.

Cuando estaban auxiliando á los heridos se promovió una cuestión entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido de gravedad en el brazo izquierdo con arma blanca.

Los toreros, en vista del percance, se retiraron, y los becerreros fueron muertos en corral.

e habla con elogio del arrojo de un jóven que salvó á tres personas.

Est. empleado en caballerizas de cor-

reo, y las iniciales de su nombre y apellido son D. E.

Dice El Liberal de hoy:

«El gobernador de Alicante ha marchado á Orihuela con motivo de un punto negro, muy negro. Parece que iba á instruir expediente en averiguación de quiénes son los favorecidos en el reparto de unas 800 acciones del Banco Agrícola, pues resulta que sólo han tocado á muy pocas víctimas de la inundación, cuando entre ellas, y á nadie más, debieron distribuirse.»

Punto negro, muy negro. ¡Pobres labradores, siempre ellos los víctimas!

El gobernador civil de Palma ha impuesto una multa de 500 pesetas á la comisión inspectora del censo de la capital por su morosidad en el cumplimiento de su misión.

También han sido multados la mayor parte de los alcaldes del distrito de Palma y de Luca por no haber expuesto al público las listas electorales.

Muchos Ayuntamientos de la provincia de Tarragona también han sido multados.

Los fusionistas, no sabiendo ya á quién multar, se están multando á sí mismos.

El Globo ha publicado una candidatura, en caso de que la izquierda diástica sea llamada al Poder, candidatura que, al decir de algunos, sería la primera que vendría á sustituir á Sagasta y Camacho hermanos.

El Diario Español, con la prudente perspicacia que le distingue, observa que El Globo no tiene mas idea al soltar la candidatura ministerial que crear susceptibilidades entre los hombres de la izquierda.

Todo esto es natural: el diario republicano (relativamente), aun cuando la izquierda pueda favorecerle, habrá dicho: «Mas vale malo conocido, que bueno por conocer.»

«Nos participan de Navas de Jorguero (Albacete) que acaba de celebrarse en aquella localidad un matrimonio entre una señora de setenta y siete años de edad y un pollo de setenta y cuatro.

Dicho enlace se ha efectuado con la verdadera intención y buena fé de dejar sucesores y no enagenar las fortunas de ambos.

¿Quién pudiera ser el hijo de este matrimonio, á quien deseamos de todas veras una primavera no interrumpida de luna de miel!

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al contenido y significado de las siguientes líneas que hoy publica El Liberal como síntesis á la fórmula buscada por la izquierda para venir á un acuerdo con los elementos dispersos que hasta hoy han venido acariciando el credo de la democracia.

Dice nuestro colega:

«La famosa fórmula de la izquierda no aparece ni se dará á luz porque no está destinada á la publicidad. Despues de tanto discurrir sobre ella, venimos á parar en que la primera manifestación solemne del nuevo partido no se hará hasta la apertura de las Cortes. Todo lo que preceda á ese suceso serán trabajos en amigables á preparar y organizar las fuerzas ya de parte de los demócrata-progresistas, y de los elementos constitucionales.

Quizá sea el mismo general Serrano el encargado de exponer ante el Senado los propósitos y las aspiraciones del nuevo partido.

Lo que hay en el fondo de las entrevistas y de las fórmulas redactadas es que se ha querido precisar bien los puntos sustanciales en que convienen los jefes de la futura izquierda.

Y aquí sentimos dar un disgusto á El Correo asegurándole que habrá restablecimiento de la Constitución de 1869 por el procedimiento de una ley ordinaria, ó no habrá izquierda, ni será presidente del Consejo de ministros el señor duque de la Torre. Verdad es que el restablecimiento no será á palo seco, usando e lenguaje del colega, sino con aditamentos que modificarán algunos artículos. Ya los menciona anoche El Día, y puesto que la cosa es pública, no creemos inconveniente aclararla.

De la Constitución de 1869 se reformará el art. 31, de modo que no sea preciso el concurso de las Cortes para suspender las garantías constitucionales sino cuando las Cortes estén abiertas.

Se reformará la sección segunda del título III, que trata del Senado, en términos de que la alta Cámara constará de senadores por derecho propio y senadores electivos, debiendo prevalecer el número de estos últimos. Desaparecerán, por lo tanto, los senadores vitalicios nombrados por la Corona.

Se introducirá un artículo nuevo declarando á don Alfonso XII Rey de España.

Se modificará el art. 43 que pone al Rey la limitación de mantener abiertas las Cortes por lo menos cuatro meses.

Y desaparecerá, por fin, la limitación puesta al Rey en el art. 71 de no poder suspender las Cortes más que una sola vez en cada legislatura.

En lo demás, lo repetimos, la Constitución de 1869 será restablecida, ó no habrá nada de lo dicho.

Sobre estos extremos, que juzgamos exactos, pueden ahora discurrir nues-

Los lectores, en la inteligencia de que por ahora no hay más fórmula que esta.

Por el procedimiento tan conocido del uso se han sido estafados esta tarde a un forastero en los jardines de la Cuesta de la Vega 6 020 reales en metálico.

Los timadores, que han sido dos, y se fingían franceses, le indujeron a entregar el dinero al ver que ellos lo efectaban, no recogiendo otra cosa, cuando se apercibió del engaño, que tres velas de esperma perfectamente envueltas y lacradas.

Su Majestad el Rey, acompañado de sus hermanas, ha salido esta mañana para Aranjuez, donde pasarán el día, regresando a Madrid esta noche.

El gobernador de la provincia ha multado a varias empresas de tramvías por permitir mayor número de viajeros que el reglamentario.

Resoluciones de Marina: Ordenando que el teniente de navío D. Antonio Tacon desembarque de la fragata Concepción y pase a Alicante.

Promoviendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Alberto Castaño y Martí.

Nombrando profesor de estudios del curso de ampliación al teniente de navío D. Isaac Peral y C. ballero, por ascenso de D. Rafael Cabezas.

Telégramas.

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'10.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 17 de Octubre.—Carne de vaca de 1'25 a 1'41 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo de 1'26 a 1'0 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas. Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 a 2'08 pesetas. Idem fresco a 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas. Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'80 pesetas. Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, a 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo.

Aceto, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y a 13'50 el decalitro.

Jabon, de 1'00 a 1'80 pesetas. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Aleasar 13 de Octubre.—Trigo candel a 18 rs. Archilla; cebada a 11; maíz a 12.

Patatas a 5 rs. arropa; judías a 26. Vino tinto a 6 rs. cantaro.

Aguardiente seco a 23 rs. arropa valenciana; avísado a 40; aceto a 43. Carbon a 12 rs. quintal; leña a 4.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Fuente de Nava (Palencia) 15 de Octubre.—Trigo a 48 rs. fanega de 02 libras.

Harina de primera, en fábrica, a 20 reales arropa; de segunda a 19; de tercera a 17.

Centeno a 35 rs. fanega; cebada a 33; avena a 22.

Patatas a 4 rs. arropa. Lana blanca en súpico a 65 rs. arropa.

Vino tinto a 13 rs. cantaro. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: malo. La sementera adelantada, con mucha falta de agua.

Mañana 16 dará principio la vendimia. La cosecha cortísima.

Medina del Campo (Valladolid) 15 de Octubre.—Trigo candel a 51 50 las 94 libras.

Harina de primera a 24 rs. arropa; de segunda a 19.

Centeno a 31 50 rs. fanega; cebada a 20 50.

Patatas a 4 50 rs. arropa. Garbanzos gruesos a 140 rs. fanega; medianos a 115.

Judías a 22 rs. arropa; arroz de primera a 28; de segunda a 26; de tercera a 24.

Lana negra en súpico a 56 rs. arropa. Petróleo a 36 rs. cantaro.

Aceto a 44 rs. arroba. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: mediano.

Maro (Logroño) 15 de Octubre.—Las

15 por 100, 116'37 1/2.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4. 4 por 100 interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500'00. Consolidados ingleses, 101 1/2.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 00'00.

Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500'00.

4 por 100 exterior, 64 7/16.

LONDRES 16.—The Times de esta tarde considera como posible y digna de aprecio una buena inteligencia entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra relativamente a los asuntos del Egipto, pero cree que sería una torpeza el comprar demasiado caro el mantener la intervencion anglo-francesa.

El jefe de los kurdos, llamado Cheik-Abdullah, desconoce la autoridad del Shah de Persia, y rechaza el yugo a que le quiere someter.

Ha publicado un manifiesto para dar a conocer su resolucio.

LONDRES 16 (tarde).—El Gobierno inglés ha dado su adhesio al decreto del Khedive prohibiendo a los tribunales internacionales que se ocupen de la cuestion de indemnizacion.

PARIS 16 (tarde).—Hoy ha tenido

operaciones de la vendimia general en esta localidad darán principio el dia 18, por mas que algunos cosecheros la estan ya verificando.

Como ya hemos manifestado, muchos de los pueblos han dado principio a la recoleccion.

En algunos puede darse ya por terminada, y en esta semana próxima lo realizarán la mayor parte.

El resultado se cree no será malo, mas por la cantidad que por la calidad, y en algunas partes, Briones, por ejemplo, se hace magnífica cosecha, por la especialidad del fruto y abundancia, así como varios de la parte del Tiron y muchos del partido de Nájera.

En esta se han hecho operaciones a 20 1/2, 21 y 22 rs. cantara.

En Cenicero a 19 rs., notándose envasadas unas 28.000 cantaras, y quedan por realizar sobre unas 40.000.

Pagabalse en Casalaraina unas 4.000 cantaras a 16 3/4 y en San Vicente a 15 reales la arropa en mosto.

Las transacciones en Labastida versaron sobre un total de 6.000 cautas, adquiridas para Francia, a precios de 17 y 18 rs., y otras mil y pico a 17 3/4.

Quedaron allí por vender unas 60 ó 60 cubas.

En el mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo a 51 57 rs. fanega; cebada a 33 35; avena a 25 26; centeno a 34 35; alubias valencianas a 30 8; empaladas a 6 63 habas blandas a 51 52; duras a 46 47; maíz a 42 43; arvejas a 34 35; ricas a 46 47.

Aleasar de San Juan (Ciudad Real) 13 de Octubre.—Trigo candel de 32 a 63 rs. arropa; maíz de 59 a 60; centeno de 42 a 43; morcacho de 52 a 53; cebada de 36 a 37; avena de 31 a 32.

Vino tinto de 12 a 13 rs. arropa; blanco de 11 1/2 a 12.

La tendencia del mercado es hacia la baja.

Verlaca (Coruña) 9 de Octubre.—Lastimosa es la suerte de estos labradores.

La cosecha de centeno, que es el grano que aquí se cultiva, ha sido muy corta, y la de patata apenas alcanza una cuarta parte de lo ordinario.

Agréguese a esto que el maíz en varias localidades comienza a perderse, a causa de las continuas lluvias, y se comprenderá que el malestar de este país es muy grave.

Aigo hubiera mejorado si las obras de la carretera de Belanzos a Villalba estuvieran en curso de ejecucio; pero, por desgracia, no hay noticia de la fecha en que se dé principio a la explicacion del segundo trozo, que es donde hallarian trabajo multitud de braceros que se ven amenazados de la miseria.

Los precios del mercado son:

Trigo a 18 rs. ferrado; centeno a 13; maíz a 18.

Patatas a 6 rs. arropa.

Ubeda (Jaen) 4 de Octubre.—Harina de primera a 25 reales arr. ba; idem de segunda a 24; idem de tercera a 23; moyuelo a 12; salvado a 10.

Trigo a 70 reales las 93 libras; cebada a 33 reales fanega; garbanzos de 6 a 10; idem; habas a 4 idem.

Aceto, a 32 1/2 reales arropa; vino de 12 a 16 idem; vinagre, de 11 a 14 idem; aguardiente de 17 a 25 grados, de 24 a 51 idem.

lugar la apertura del Congreso de unidades eléctricas en el ministerio de Negocios extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclere, ha saludado, dándole la bienvenida a los representantes extranjeros.

El Congreso ha nombrado presidente del mismo al ministro de Correos y Telégrafos, Cochery.

La comision encargada de la proteccion de los cables submarinos se ha reunido enseguida bajo la presidencia de referido Sr. Cochery, consagrando la sesion al exámen de los poderes de los delegados.

ALEJANDRIA 16.—Ayer circuló el rumor de que iba a verificarse una imponente manifestacion popular.

Numerosas patrullas han circulado durante la tarde y noche sin que se haya turbado el orden, que continua inalterable.

Con numerosas las manifestaciones contra los arabistas sugeridas por venganzas particulares.

Se han verificado muchas prisiones.

LONDRES 17.—Los despachos de los Estados-Unidos dicen que el general Grant ha declarado que tenia el firme propósito de permanecer alejado de la politica, y que, por lo tanto, rogaba a sus amigos que prescindiesen de él por completo.

Jabon duro de pinta, a 18 reales arropa; jabon blando, a 21 idem.

Valladolid 14 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagan de 61 1/2 a 52 rs. las 94 libras. 40 fanegas de centeno a 22 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 400 fanegas de trigo, pagándose a 52 1/2 reales las 94 libras.

Leon 14 de Octubre.—Trigo de 49 a 52 rs fanega, sin peso; cebada de 30 a 33, centeno de 33 a 34; avena de 20 a 22.

Garbanzos de 90 a 100. Titos de 39 a 43.

Tocino de 110 a 112. Alubias de 60 a 63.

Pamplona 14 de Octubre.—Trigo a 5'37 pesetas de lo decalitro; avena a 2'20; cebada a 3'28; habas duras a 4'30; beza a 4'09; maíz a 4'25; alisol a 4'28; albolva a 3'68; escandía a 3'16; alubias a 6'34.

Trigo vend de 536 dobles decalitros. Reducidos al sistema antiguo: Trigo a 30 21 reales robo; avena a 15 47; cebada a 18 45; habas duras a 24 19; beza a 23 01; maíz a 23 91; alisol a 24 08; albolva a 20 70; escandía a 17 78; alubias a 35 07.

Sevilla 13 de Octubre.—Precios corrientes sin el pago de derechos en la plaza en el dia de hoy: Trigos extr meños de 70 a 72 extranjeros de 60 a 6; tremeses de 60 a 66; biarquillos de 63 a 66.

Cebada nacional de 33 a 34 extranjera de 28 a 33; avena de 29 a 30; maíz de 48 a 50; alpiste extranjero de 90 a 93.

Habas maraganas extranjeras de 45 a 47; cochineras e tranjeras de 52 a 54. Garbanzos superiores del país de 110 a 18; medianos de 75 a 95; menudos de 60 a 70.

Alverjones de 65 a 70.

Barcelona 14 de Octubre.—Precios corrientes sin derechos: Azúcar per insular blanco a 1'20 pesetas os 50 kilos.

Cebada del país de 12 85 a 13 92 el hectolitro. extranjera de 12 85 a 13 57; garbanzos de Sevilla de 21 42 a 40; habichuelas de Valencia Pinet de 32 14 a 32 83; extranjeras de 20 a 22 14; habas del país de 16 60 a 16 9; habones de Andalucía de 7 85 a 18 57; maiz extranjero de 17 50 a 18 57; trigo de Castilla, candel de 30 71 a 31 42; de la Mancha candel de 30 a 30 35; jej de 30 a 30 35; de Burjasseta de 25 a 25 71; de Mariadópolis de 26 07 a 26 42; de Guirzá de 23 57 a 24 28.

Harina de primera de 49 a 50; de segunda de 48 a 45; de Aragón de primera de 46 a 49; de segunda de 44 a 46; fabricas de Berna de primera de 45 a 50; de segunda de 42 a 44; salvados del país de 4 31 a 4 49 hectolitro; aguardiente de caña de 28 grados de 275 a 300 reales pipa de 469 litros.

Puestos a bordo, espíritu de vino de 35 grados, jerezana de 420 a 430; orujo de 35 grados de 305 a 315; vino tinto para la isla de Cuba, y Puerto Rico de 160 a 165 rs. pipa; para el Rio de la Plata de 165 a 170; para Brasil, portugueses de 225 a 240.

Para París se han embarcado en esta estacion de los ferro-carriles de Tarragona y Barcelona y Francia muy cerca de 7 100 hectolitros de vino.

Las compañías francesas hacen un

PARIS 17.—La archiduquesa Isabel, madre de la Reina de España, saldrá para Madrid el miércoles próximo.

BERLIN 17.—El tratado de comercio y navegacion de 1808 entre España y Alemania ha sido prorogado hasta el 15 de Diciembre próximo, a consecuencia de un acuerdo entre ambas potencias.

LONDRES 17 (cable Vigo).—Los periódicos de hoy dicen que la cuestion de límites entre los Estados Unidos de Colombia y la República de Venezuela ha sido sometida al arbitraje del Rey de España.

Añaden que al efecto fué a Madrid el ministro plenipotenciario de Colombia en Londres.

BERLIN 17.—El Gobierno ha dictado severas medidas sanitarias a consecuencia de haberse presentado en Alemania muchos casos de triquina.

En una sola poblacion, Brunswick, hay 200 personas atacadas de esta terrible enfermedad.

DUBLIN 17.—Se ha abierto hoy el Congreso nacional de Irlanda.

Se ha empezado a discutir la creacion de una Liga nacional encargada de conseguir para Irlanda un Gobierno autónomo, y la extension de las franquicias municipales y parlamentarias.

Fabra.

servicio acelerado para estos trasportes siendo las expediciones puestas a disposicion de los consignatarios en Paris Bercy a los nueve dias de su salida de esta ciudad.

Navas de Jorquera (Albacete) 15 de Octubre.—Ha aqui los precios que rigen en esta mercado: Candel de 57 a 58 rs fanega. Los demás granos sin precio.

Las habas se venden a los siguientes precios: Negra a 2 1/2 rs. arropa; blanca a 15 cuartos; reousca a 2) céntimos de peseta.

Cerdos cebados a 40 rs. arropa; por libras a 20 cuartos.

Pan de dos libras a 12; vino a 4 cuartos cuartillo.

Nava del Rey (Valladolid) 14 de Octubre.—Está haciendo un tiempo excelente, tanto para la siembra como para la madurez de la uva, que se empezará a recoger en la semana presente.

Desanidadas las operaciones en trigo, habiendo ofrecidas 1 50 fanegas a 51 1/2, pero no pagan más que a 51, a cuyo tipo han cerrado 50 fanegas.

Al detall han entrado 300 fanegas, que se han pagado de 50 3/4 a 51 1/4 rs las 94 libras, según clases, sosteniendo estos precios muy débilmente.

En los vinos durante la semana se ha notado alguna desanimacion en la demanda, pues apenas se han despachado 1 300 cantaras de blanco, varian los precios de 16 a 33 reales, según clase.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—9ª abono.—T. 1.º Impar.—Luca de Lamermoor.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 3.º—Todo por el arte.—La rosa amarilla.—Intermedios por el Sex etc.

LARA.—A las ocho y media.—T. 3.º Impar.—Lanceros.—Nicolas.—Tercer interior.—Don Diego de noche.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—18ª funcion de abono.—Turno par.—La 10m pestad.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—T. 2.º par.—Las campanas de Corneville.

VARIEDADES.—A las ocho y media Los baños del Manzanares.—Don Sabino.—El hijo de mi amigo.—Industria moderna.

MARTIN.—A las ocho y media.—Basta de suegros.—Monomania musical.—Valiente noche!—Un capitán de lanceros.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—(Moda).—Crimen horrible.—Baile.—Estar en vino.—Intermedio musical.—Ayer y hoy (baile).—JA Capellanes!

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey.) A las ocho y media.—Compañía ecuestre gimnasta, acrobata y cómica.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida a la puesta del sol.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente a la

ESTADO DEL TIEMPO.

Presiones muy elevadas al Nordeste de la region del Báltico; más débiles al Centro y Mediodía, donde el barómetro oscila entre los 755 y 763 mm. Al Oeste empieza a descender el barómetro. La temperatura desciende en toda Europa, llegando a 8º bajo cero en Moscow; al Oeste y Mediodía es donde el termómetro está más elevado.

En España la presión atmosférica experimenta un brusco y bastante marcado descenso. La temperatura, por el contrario, se eleva en toda la Península. Vientos de todos los cuadrantes. Cielo lluvioso al N. y NO; cubierto en casi todo el resto; lluvia en Badajoz. Agitado el Océano; tranquilo el Mediterráneo.

Presión máxima, 765,2 en Lisboa; mínima 752,4, en Bilbao.

Temperatura máxima en Madrid: 20°, 1; mínima, 9°, 8.

Seccion religiosa.

Dia 18.—San Lucas, apóstol evangelista, y San Julian.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR a cargo de P. Nozal, Huertas, 59.

Carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimas precios, Del 16, Del 17. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de nov., Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1877, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas de empréstito de 100 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1875 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

13, rue Taillois. PARIS.

# LA VIE MODERNE.

TODOS LOS SÁBADOS.

Año IV.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo. Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.

Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó de un magnífico dibujo en doble página.

Forma dos expléndidos volúmenes al año. Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arn. Silvestre y Gust. Gatacey.

Precios de suscripción para España.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

Ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 160 pesetas.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus correspondientes.

Regístrase trimestralmente fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.

Los años ya publicados forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.

El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.

Los años 1880 á 1881, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.



Agua Figaro.—La mejor tintura para cabellos y barba. La más fácil de emplear sin lavado.—L. B. Bonnet. Nueva Orleans, París.—Madrid: Bayada Sorlo, 31; Borges, Arenal 28, y Villalon, (3,463)

**IMPRENTA.**  
Calle de las Huertas, 59  
Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membrados, prospectos, cartelas, etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

Madrid, año 1873.

**CHOCOLATES.**

CAFÉS Y TÉS.

Madrid, año 1871.

Viena, 1873.

**CHOCOLATES**

CAFÉS Y TÉS

DE LA

**COMPANÍA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO

Dipólito general, Calle Mayor, 28 y 30.

MADRID.

**GOTA y REUMATISMOS**

**LICOR y PILDORAS del Dr. Laville**

Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

Los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recidivas de esta dolencia.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación envíese el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma.

Venda por mayor: COMAR, Farmacia, calle St-Claude 23, en París.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 99.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

**L'UNION MEDICALE DE PARIS.**

Periódico de interes científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los **miércoles, jueves y sábados.**

L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31. (3.490)

INTERESANTE PARA LOS MÉDICOS

**LA GAZETTE DES HOPITAUX**

CIVILS ET MILITAIRES.

Paris. AÑO 55. Paris.

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España, un año, 140 reales; seis meses, 72; tres meses, 40.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (3.707)

**AGUA DE NINON VIARD**

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Pasos: 22 y 16 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO.

Por menor: Pascual Garcia Vicente Guines y Romero.

Publicacion bilingüe.

Las Egiogias, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio, con el texto latino y la traduccion en castellano, por don Eugenio de Ochos, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

**Reloj de Torre y Campanas.**

Especialidad en Campanarios de hierro de todas clases y precios.

Nos encargamos de la construcción de todas clases de Campanarios para iglesias, conventos, ayuntamientos, etc., etc., en todas las ciudades de España, América y Ultramar. Para que el público pueda tomar una idea de nuestros Campanarios de hierro, acompaños el presente dibujo por ser el que con mas frecuencia nos encierran y le que mas suavemente por sus precios modestos y en mucha duración.

Entre Campanarios se pueden colocar en todas las fachadas del edificio sin necesidad de hacer ningún agujero en las paredes ni cargar peso sobre el cuerpo del edificio; por lo que evita muchos gastos que hasta ahora se tenían haciendo para instalar un reloj de torre.

Por nuestro sistema de Campanarios se evitan los gastos de dilatación, y no hay inconveniente en colocar nuestros relojes de torre en cualquier casa de villa, palacio, labor, etc., etc., aun cuando se tengan torres.

Las partes tampoco se torcan ni ofrecen dificultades, pues pueden ser muy bien dadas la dirección que mas convenga y hacer que bajen por donde mejor se estubien.

Para hacer los relojes de todo no se arro me algar: 1.º Cuanto pesa la campana, al la tienen, ó cuánto ha de pasar la envergura. 2.º Si el reloj ha de ser de ocho dias cuerdas, ó de tres horas y el de horas y medias, repeticion ó caraca, etc.

La esfera de qué tamaño y clase. 3.º Si las cuerdas han de ser metálicas ó de cáñamo, y si las pesas han de ser de hierro ó de pomo.

Si estos datos no son bastante explicativos dirigirse á Quirós, calle del Meson de Paredes, número 21, Madrid.

Reu firme el sello de f. aqueo para la construcción.

**A NUESTROS SUSCRITORES**

Por 18 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

**A doce mil pies de altura** (cuatro tomos).

**La leyenda de los reyes** (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y cono cidísimo novelista D. Torrens de Tarrago y Mateos.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE.**

Dentífico garantizado con las más altas recompensas de Exposiciones y Corporaciones científicas. Perfuma la boca y la refresca de un

modo agradabilísimo; De venta á 6 rs. frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

**MADAME ANTOINE**

Limpia la dentadura 6 rs. Coloca piezas americanas á 16 rs. una, infantas, 12, 2.º

**LA GALLINA**

Tratado de incubación natural y artificial.

Contiene: Rezas de las gallinas—Gallineros.—Tratamiento de las polladas.

incubación.—Alimentos y enfermedades, por Mon tellano del Corral.

Forma un libro en 4.º, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta

de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Saori, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.783)